



AUTORIZACION DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

En el presente documento se exponen las condiciones en que la **FEDERACIÓN SECTORIAL Y GREMIAL DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES –FET–**, tratará sus datos personales en calidad de responsable del Tratamiento cuando visite y registre su hoja de vida en nuestra plataforma web.

FET como responsable del tratamiento, establece la presente autorización para que el usuario pueda determinar libre y voluntariamente la posibilidad de proporcionar sus datos personales.

1. ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES?

El responsable del tratamiento es la **FEDERACIÓN SECTORIAL Y GREMIAL DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES –FET–**.

NIT. 900.536.609-0

Calle 62 # 17ª – 76 Barrio la Ceiba

Bucaramanga. Santander (Colombia)

Correo electrónico protección de datos: tratamientodedatospersonales@fet.co

Correo de información general: comunicaciones@fet.co

2. ¿CON QUÉ FINALIDAD TRATAMOS SUS DATOS?

FET le informa que requerimos tratar diferentes tipos de datos personales de las siguientes categorías:

- ✓ Datos de identificación (incluidos los de contacto).
- ✓ Datos socioeconómicos, de formación académica o técnica y experiencia profesional.
- ✓ Datos sensibles (relacionados con la condición de salud y condición de sindicalizado (SST)).

De igual forma, damos a conocer las finalidades y propósito del tratamiento:

- ✓ Administrar los datos personales de los afiliados y/o trabajadores afiliados participes que registren su hoja de vida en www.trabajandofet.co
- ✓ Crear los datos de usuario para el registro e ingreso a la plataforma www.trabajandofet.co.
- ✓ Generar la hoja de vida de los afiliados y/o trabajadores afiliados participes registrados.
- ✓ Suministrar a las asociaciones afiliadas a FET y a las empresas aliadas los perfiles del talento humano requerido por estos para ejecutar las actividades propias de su objeto social.
- ✓ Adelantar el proceso de selección, entrevista, evaluación de perfil y cualquier otra actividad tendiente a determinar la idoneidad de los aspirantes para ser afiliados participes.

www.fet.co

Calle 62 # 17A - 76
Barrio La Ceiba
(57) 695 9990

*Todos
mejor*

- ✓ Verificar y contactar los datos de referencia aportados en la hoja de vida por los aspirantes.
- ✓ Llevar a cabo los distintos procesos requeridos para la participación en contratos colectivos laborales y/o prestación de servicios por las asociaciones federadas a FET.
- ✓ Generar estudios tendientes a mejorar las condiciones de administración de las hojas de vida suministradas a la plataforma.
- ✓ Contratar pólizas de seguro en beneficio de los diferentes afiliados.
- ✓ Suministrar información que respalde procesos de licitación de los distintos sectores económicos.
- ✓ Realizar el pago de compensaciones y demás beneficios reconocidos, adelantar procesos disciplinarios y afiliaciones al Sistema de Seguridad Social, en virtud de los contratos colectivos laborales celebrados.
- ✓ Generar los pagos o abonos en cuenta de los afiliados.
- ✓ Generar las certificaciones de ejecución de actividades a favor de los afiliados participes.
- ✓ Generar las facturas electrónicas a quienes se encuentren vinculados con FET mediante contratos colectivos laborales en calidad de contratantes.
- ✓ Adelantar trámites de carnetización.
- ✓ Aplicar los descuentos de las compensaciones por concepto de deudas acreditadas por los trabajadores participes por orden judicial o administrativa.
- ✓ Realizar los descuentos autorizados por libranzas y/o alianzas comerciales.
- ✓ Contabilizar la salida e ingresos de activos de FET y sus asociaciones federadas.
- ✓ Realizar los pagos a contratistas y proveedores.
- ✓ Facilitar el acceso a afiliados, trabajadores participes y sus familiares a las benéficos del programa de bienestar.
- ✓ Guardar registro y publicar en la página y cuentas de redes sociales oficiales los eventos realizados por FET y sus asociaciones federadas.
- ✓ Diseñar los Sistemas de Vigilancia Epidemiológico, programas de Promoción y Prevención, sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Programa de Higiene y Seguridad Industrial.
- ✓ Dar respuesta a las solicitudes (PQRS) presentadas por los afiliados y/o trabajadores afiliados participes.
- ✓ Controlar los ingresos y las salidas de los trabajadores afiliados a las instalaciones físicas de FET.
- ✓ Llevar registro y control del cumplimiento de horario de los trabajadores afiliados participes de FET.
- ✓ Mantener la seguridad de las instalaciones físicas, de los afiliados, visitantes y demás personas que ingresan a FET.
- ✓ Gestionar, administrar y custodiar el archivo general de FET y sus asociaciones federadas.
- ✓ Realizar el proceso de selección de proveedores de insumos y demás para FET y sus asociaciones federadas.

- ✓ Suministrar información que respalde procesos de estudio de créditos con empresas aliadas, previa solicitud de estudio realizada por el afiliado.
- ✓ Realizar las convocatorias de las asambleas ordinarias y extraordinarias, de conformidad con lo previsto estatutariamente.
- ✓ Remitir circulares, memorandos, cartas, avisos y cualquier otra información oficial generada por FET y sus asociaciones federadas.
- ✓ Suministrar información a los diferentes aliados con los que FET y sus asociaciones federadas establezca acuerdos comerciales, para recibir información sobre los beneficios a los cuales tiene derecho
- ✓ Suministrar información a los aliados comerciales para acreditar su condición de afiliado y gozar de los beneficios obtenidos.

El tratamiento de datos aquí descrito también podrá ser efectuado por **FET** en calidad de responsable y a través de sus encargados, por lo que le informa que usted como titular de la información sensible requerida se encuentra facultado para suministrarla o abstenerse de ello.

3. ¿CUÁLES SON SUS DERECHOS Y CÓMO EJERCERLOS?

Los afiliados y/o trabajadores afiliados participes que se encuentre registrados en www.trabajandofet.co autorizaran a **FET** para realizar el tratamiento de sus datos personales por medio del presente consentimiento, no obstante, como titulares de información personal pueden oponerse en cualquier momento al dicho tratamiento revocando su consentimiento, para ello se debe remitir las solicitudes de información, actualización de datos o la supresión de los mismo a través del de correo electrónico tratamientodedatospersonales@fet.co como canal dispuesto para el ejercicio de los derechos mencionados.

4. ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS?

El plazo de conservación de los datos personales suministrados a www.trabajandofet.co por los trabajadores, afiliados y aspirantes dependerá de las finalidades del tratamiento requerido por **FET**, esto es del cumplimiento de las mismas y una vez finalizadas se procederá a su supresión, sin perjuicios de la información que deba conservarse por prescripción legal, los cuales serán guardados y protegidos, en cumplimiento con la normativa vigente en cada momento. Una vez prescriban las posibles acciones de responsabilidad o defensa en cada caso, procederemos a la supresión de los datos personales.

A través de la presente también autoriza el tratamiento de los datos personales de su hijo(a) menor de edad en calidad de representante legal del mismo y declara que el suministro de la información personal concerniente a su cónyuge, referencias personales, profesionales y cualquier otro titular (persona natural) que relacione, ha sido previamente informado con la posibilidad de que sean contactados para la finalidad establecida en el presente documento.